UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN M.DFAr-0627 DE 2022
(7 de julio)

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 2 de la Resolución M.DFAr-0216 de 2022 mediante la cual se convoca el Concurso Profesoral 2022-I para proveer dos (2) cargos docentes en dedicación Tiempo Completo, un (1) cargo docente en dedicación de Cátedra 0.5 y un (1) cargo docente en dedicación de Cátedra 0.4 en la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 2 del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO

QUE el Decano de la Facultad de Arquitectura mediante Resolución M. DFAr-0216 del 03 de marzo de 2022, convocó a Concurso Profesoral 2022-I para la Facultad de Arquitectura Sede Medellín, para proveer dos (2) cargos docentes en dedicación de Tiempo Completo, un (1) cargo docente en dedicación de Cátedra 0.5 y un (1) cargo docente en dedicación de Cátedra 0.4.

QUE el Artículo 2 de la citada Resolución establece en su Parágrafo 1 que "*Este cronograma eventualmente podrá modificarse mediante Acto Administrativo de la Decanatura de la Facultad de Arquitectura, el cual le será comunicado a los aspirantes a través del correo electrónico registrado en la inscripción, e igualmente se publicará en la página Web de la Facultad de Arquitectura (arquitectura.medellin.unal.edu.co), y en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos "Régimen Legal" de la Universidad Nacional de Colombia*".

QUE mediante Resolución de Rectoría 145 de 2022 se estableció el periodo de vacaciones para los Empleados Públicos y Administrativos y Trabajadores Oficiales de la Universidad Nacional de Colombia, por el periodo intersemestral comprendido entre el 11 y el 15 de julio de 2022 o del 18 al 22 de julio de 2022.

QUE mediante oficio M.1.009-0293-2022 de la Dirección de Personal Académico y Administrativo de la Sede Medellín se recomendó que el personal académico y administrativo de la Sede se acoja al primer periodo de vacaciones dispuesto en la citada Resolución de Rectoría, es decir, del 11 al 15 de julio de 2022.

QUE en consonancia con lo anterior la Facultad de Arquitectura desde sus diferentes dependencias se acogen a la recomendación emitida desde la Dirección de Personal Académico y Administrativo de establecer el disfrute del periodo de vacaciones intersemestrales del 11 al 15 de julio de 2022.

QUE derivado de lo anterior, en la Facultad de Arquitectura no se prestará servicio dentro de las fechas indicadas, por lo que en aras de garantizar el debido proceso de todas las actuaciones administrativas derivadas del Concurso Profesoral 2022-I, se hace necesario modificar las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria para las etapas correspondientes a "*Publicación actualizada de resultados de Valoración Hoja de Vida y Prueba de Competencias*" "*Publicación Resolución de Ganadores, Elegibles o Cargo Desierto*", "*Recursos de Reposición ante la Facultad*" y "*Publicación Resolución definitiva de Ganadores, Elegibles o Cargo Desierto*".

QUE mediante consulta virtual del 06 de julio de 2022, con cargo al Acta 0013 del 05 de julio de 2022, el Consejo de Facultad de Arquitectura aprobó la modificación parcial del Artículo 2 de la Resolución M.DFAr-0216 de 2022, de acuerdo con los considerandos anteriores.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. MODIFICAR parcialmente el Artículo 2 de la Resolución M.DFAr-0216 de 2022 mediante el cual se estableció el cronograma de actividades del Concurso Profesoral 2022-I en lo referente a las etapas restantes, el cual queda establecido así:

"ARTÍCULO 2. CRONOGRAMA. *El concurso se desarrollará de acuerdo con las siguientes etapas:*

ETAPAS DEL CONCURSO	FECHAS
Publicación convocatoria en el Régimen Legal de la Universidad	4 de marzo de 2022
Inscripción y envío de documentos	7 de marzo al 22 de abril de 2022
Verificación de requisitos	25 de abril al 12 de mayo de 2022
Publicación lista de aspirantes admitidos	13 de mayo de 2022
Reclamaciones por Verificación de Requisitos	16 al 18 de mayo de 2022
Publicación actualizada lista de aspirantes admitidos	26 de mayo de 2022
Aplicación Pruebas de Competencia (componente oral y escrito)	27 de mayo al 23 de junio de 2022
Publicación resultados de Valoración Hoja de Vida y Prueba de Competencias	24 de junio de 2022
Reclamaciones por Valoración Hoja de Vida y Prueba de Competencias	28 al 30 de junio de 2022
Publicación actualizada resultados de Valoración Hoja de Vida y Prueba de Competencias	18 de julio de 2022
Publicación Resolución de Ganadores, Elegibles o Cargo Desierto	19 de julio de 2022
Recursos de Reposición ante la Facultad	21 de julio al 3 de agosto de 2022
Publicación Resolución definitiva de Ganadores, Elegibles o Cargo Desierto	26 de agosto de 2022

ARTÍCULO 2. Las demás disposiciones contenidas en la Resolución M.DFAr-0216 de 2022 continúan vigentes y no se modifican.

ARTÍCULO 3. Comunicar el contenido de la presente resolución a los aspirantes que se encuentran en la etapa actual de Resultados de Valoración de Hoja de Vida y Pruebas de Competencia.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Medellín, a los siete (07) días del mes de julio de 2022

-Original firmado por-
JUAN DAVID CHÁVEZ GIRALDO
Decano (E)